

ANEXO

Adaptación de estudios cursados conforme al plan de estudios para las Escuelas de Graduados Sociales (Orden de 26 de septiembre de 1980)

Equivalencias siguientes

Plan de Graduado Social de 1980	Plan de Relaciones Laborales de 1994
Introducción al Derecho	Derecho Constitucional. Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial.
Historia Social del Trabajo	Historia Social y Política Contemporánea.
Economía	Economía Aplicada.
Derecho del Trabajo I	Derecho del Trabajo I. Derecho Sancionador del Trabajo. Constitucionalización del Derecho del Trabajo.
Organización de Empresas y Administración de Personal	Organización y Métodos de Trabajo. Gestión de Recursos Humanos. Dirección de Personal. Prácticas Integradas II.
Sociología	Sociología General. Métodos de Investigación Social.
Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo II. Derecho Social Comunitario.
Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social
Estructura Económica de España.	Introducción a la Contabilidad. Análisis de Balances. Matemáticas Financieras.
Contabilidad	Derecho Sindical. Derechos Colectivos en las Administraciones Públicas.
Derecho Sindical	Derecho Mercantil. Derecho de las Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.
Cooperación	Salud y Seguridad en el Trabajo. Técnicas de Seguridad en el Trabajo. Acción Social en el Trabajo. Medicina Legal y Prevención del Accidente de Trabajo.
Seguridad e Higiene en el Trabajo ...	

Plan de Graduado Social de 1980	Plan de Relaciones Laborales de 1994
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo. Régimen Jurídico del Empleo Público. Relaciones Laborales y de Seguridad Social en el Sector Público.
Relaciones Industriales	Sociología Industrial y de la Empresa. Sociología de las Relaciones Laborales General y de España.
Derecho Procesal Laboral	Derecho Procesal del Trabajo I. Derecho Procesal del Trabajo II.
Prácticas de Seguridad Social	Prácticas Integradas I.
Estadística	Estadística Aplicada. Psicología del Trabajo I. Psicología del Trabajo II. Derecho de Sociedades. Derecho Tributario de la Empresa ... Promoción de Empleo. Idioma. Régimen Fiscal de la Pequeña y Mediana Empresa. Gestión Informatizada de Personal. Inadaptación laboral.

24875 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige error en la Resolución de 15 de julio de 1996, por la que se publica la modificación del plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades para la obtención del título oficial de Diplomado en Logopedia.*

Advertido error en la Resolución de 15 de julio de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios, en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 12 de agosto de 1996,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

En la página 24938, Condiciones Académicas al «Practicum» de Diplomado en Logopedia, punto 1, donde dice: «Audiología», debe suprimirse.

Madrid, 18 de octubre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.